

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Página 1 de 4
--------------	--	----------------------

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), llevará a cabo sus funciones conforme lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en particular hacia el logro de la meta nacional de México Próspero, con su objetivo de construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.

Se propiciará el cambio en la situación actual del campo y la pesca mexicanos, con la instauración de los nuevos programas y proyectos que permitirán lograr una pesca y un campo productivos, competitivos, incluyentes y rentables, con familias sin hambre, con pequeños productores integrados a la cadena de valor con mayor productividad e ingreso, realizando un aprovechamiento sustentable y eficiente de los recursos naturales.

Para alcanzar los objetivos planteados por el Sector, con un sentido estratégico, el presupuesto propuesto se ejercerá a través de los siguientes programas:

- Programa de Fomento a la Agricultura
- Programa de Fomento Ganadero
- Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola
- Promoción y Fomento de Proyectos Productivos
- Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria
- Programa Integral de Desarrollo Rural
- Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
- Programa de innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación
- Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados
- Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Página 2 de 4
--------------	--	----------------------

Con el Programa de Fomento a la Agricultura, se busca incrementar la producción y productividad agrícola y el uso sustentable de los recursos naturales, con el fin de coadyuvar a elevar el ingreso de los productores, promover el empleo, garantizar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza.

El Programa de Fomento Ganadero, otorgará Incentivos que contribuyan a incrementar la productividad bajo el planteamiento de impactos medibles (inseminación/índice de parición, semen sexado /parición de becerras por establo). También se impulsarán proyectos de repoblamiento para la adquisición de vientres y/o la aplicación de técnicas reproductivas encaminadas al mejoramiento de genotipos de razas con alto valor comercial para la obtención de mayores rendimientos (carne y/o leche). Se propiciará la vinculación de tecnología encaminada a lograr niveles de productividad y rentabilidad para el desarrollo de la porcicultura nacional y se habilitarán los pozos de abrevadero con la infraestructura hidráulica necesaria para enfrentar la sequía recurrente en zonas de actividad ganadera.

El Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, impulsará la capitalización pesquera y acuícola; identificará con precisión los incentivos a la capitalización disponibles, reorientará su actividad hacia un enfoque de productividad y de fortalecimiento de polos de desarrollo regional.

El Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria tiene como objetivo contribuir a incrementar la productividad y competitividad del sector mediante el acceso al crédito en mejores condiciones; el fomento del uso de instrumentos de administración de riesgos de mercado; el desarrollo de infraestructura, equipamiento y agroparques y el estímulo a la inversión que fortalezca la actividad agropecuaria y pesquera en el trópico del país, que incluye la región sur-sureste.

El Programa Integral de Desarrollo Rural, a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), buscará el incremento de la producción en localidades rurales de alta y muy alta marginación, y se incentivará el desarrollo de cadenas de valor (miniclusters).

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Página 3 de 4
--------------	--	----------------------

Además, promoverá la capacitación de la educación agropecuaria e impulsará el desarrollo de zonas áridas acorde a sus condiciones particulares y buscará asegurar el acceso de productores en alta y muy alta marginación a servicios de extensionismo.

El Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, tiene una orientación de la más alta importancia, incluso como un instrumento con implicaciones de seguridad nacional, y atiende a objetivos fundamentales como son asegurar la inocuidad agroalimentaria de todos los alimentos que se consuman, tanto en el país como en mercados de exportación y a mantener a nuestro país como productor agrícola, ganadero y pequero con los más altos índices de calidad agroalimentaria.

El Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación, tiene una importancia estratégica de una gran relevancia ya que proporcionará el apoyo directo a los productores para que apliquen tecnologías que mejoren su productividad, buscando una mayor vinculación entre centros de investigación y productores; a través de su componente Minería Social impulsará el desarrollo de sociedades entre pequeños productores ubicados en ejidos y comunidades rurales a través de apoyos para la explotación y aprovechamiento sustentable de minerales no metalíferos y rocas.

El Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados coadyuvará en la disminución de los excedentes estacionales, agilizando la movilización de las cosechas.

A través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, se realizarán acciones en concurrencia con los Gobiernos Estatales previa suscripción de los convenios de coordinación respectivos, los cuales podrán abarcar, de acuerdo a lo que decidan los Gobiernos Estatales en el marco de los Planes Estatales de Desarrollo Rural Sustentable.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Página 4 de 4
--------------	--	----------------------